

Integridad en el trabajo.

Es elegir hacer lo correcto. Es obrar de acuerdo a los principios de verdad, de respeto a los compromisos contraídos y de honestidad consigo mismo y con los demás.

En nuestro trabajo, un comportamiento integro supone mantener normas y principios éticos, mediante un comportamiento honesto de vocación de servicio. Preservar la buena imagen del servidor público, cuidando que en todo momento nuestra vida privada y comportamiento sea coherente con ella y con las normas y principios de la institución.

La integridad está definida como uno de nuestros valores institucionales

**Promuévela.
Sé parte de ella.**

Para mayor información puede contactarnos a:

Comité de Ética



**Consejo Nacional de Zonas Francas de
Exportación**

Leopoldo Navarro no. 61, Ed. San Rafael
Santo Domingo, República Dominicana
Ph (809) 686-8077
www.cnzfe.gob.do

CONSEJO NACIONAL DE
ZONAS FRANCAS DE
EXPORTACION



Programa Fomentando

Nuestros Valores

Institucionales:

La Integridad



Comité de Ética

El término **integridad** deriva de la palabra de origen latino *integritas* o *integrãtis*, que significa totalidad, virginidad, robustez y buen estado físico. Este término se deriva del adjetivo *integer*, que **significa intacto, entero, no tocado o no alcanzado por un mal.**

Observando las raíces de este adjetivo, este se compone del vocablo *in-*, que significa **no**, y otro término de la misma raíz del verbo *tangere*, que significa **tocar o alcanzar**, por lo tanto, la integridad es la **pureza original y sin contacto o contaminación con un mal o un daño**, ya sea físico o moral.

La **integridad** es el estado de lo que está completo o tiene todas sus partes, es la totalidad, la plenitud. Lo íntegro es algo que tiene todas sus partes intactas o puras.

La **integridad personal** puede referirse a un individuo educado, honesto, que tiene control emocional, que tiene respeto por sí mismo, apropiado, que tiene respeto por los demás, responsable, disciplinado, directo, puntual, leal, pulcro y que tiene firmeza en sus acciones, por lo tanto, es atento, correcto e intachable.

Es la cualidad de quien tiene entereza moral, rectitud y honradez en la conducta y en el comportamiento.

En general, una persona íntegra es alguien en quien se puede confiar.



La **integridad moral** se define como la cualidad de una persona que la condiciona y le da autoridad para tomar decisiones sobre su

comportamiento y resolver los problemas relacionados con sus acciones por sí misma.

Está relacionada con los pensamientos, los comportamientos, las ideas, las creencias y la forma de actuar de cada individuo. Con respecto a las creencias, la integridad moral es el comportamiento del ser humano para hacer lo que debe hacer de acuerdo a lo que Dios manda.

Todas las constituciones democráticas modernas recogen el derecho fundamental a la integridad moral.